

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN EL EXPEDIENTE 2022\_011 “SUMINISTRO PARA EQUIPO DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN EN DIRECTO CON PANEL DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”.**

En Elche, a 08 de marzo de 2022, siendo las 12:10 horas, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Unidad Técnica Auxiliar al Órgano de Contratación nombrada en virtud de la Resolución Rectoral 00108/2022 de fecha 17 de enero.

**ASISTENTES:**

- D. Juan José Bolufer Pascual (Vicegerente de Asuntos Económicos).
- D<sup>a</sup>. Carolina Senabre Blanes (Vicerrectora Adjunta de Tecnologías de la Información).
- D.<sup>a</sup> María Nieves Serra Pérez, (Servicio de Gestión de la Contratación).

**Orden del día:**

- ✓ **Apertura del sobre ÚNICO, documentación administrativa y oferta de criterios cuantificables mediante cifras o valores en relación al expediente 2022\_011 “SUMINISTRO PARA EQUIPO DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN EN DIRECTO CON PANEL DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE” y en su caso, realizar las actuaciones oportunas.**

En primer lugar, la Unidad Técnica informa que, de acuerdo con los datos de la Plataforma de Contratación del Estado, el único licitador que ha presentado en plazo oferta para licitar en este expediente es el siguiente:

LICITADOR	CIF	FECHA Y HORA
GENUIX AUDIO SL	B92991496	22-02-2022 11:46
IDCROMVIDEO SL	B98015936	28-02-2022 17:17
TEDITRONIC, SL	B30665400	04-03-2022 19:57



A la vista de la identidad de las empresas que han concurrido a la licitación y de lo dispuesto en el art. 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativo a la lucha contra la corrupción y prevención de los conflictos de intereses, los miembros de la unidad técnica manifiestan que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento y que se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pudiera producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.

A continuación, se procede de acuerdo con el art. 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, al acto de apertura del sobre ÚNICO que contiene la documentación administrativa y la referida a los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas.

Examinada la documentación administrativa presentada por las mercantiles, se comprueba que la misma es correcta.

Las ofertas de los licitadores que licitan en el expediente son los siguientes: (criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas):

<b>GENUIX AUDIO SL</b>	Oferta económica	Base imponible	20.401,40€
		IVA	4.284,29€
		Total	24.685,69€

<b>IDCROMVIDEO SL</b>	Oferta económica	Base imponible	20.452, 00€
		IVA	4.294.92€
		Total	24.746.92€

<b>TEDITRONIC, SL</b>	Oferta económica	Base imponible	20.352,20€
		IVA	4.273,96€
		Total	24.626,16€

Se procede a calcular la puntuación de los criterios evaluables por fórmula o porcentaje, y de conformidad con establecido en los artículos 146.2, 159 y 326.2 b) de la LCSP, la Unidad Técnica ACUERDA lo siguiente:



**PRIMERO.-** Admitir a la licitación del expediente **2022\_011 “SUMINISTRO PARA EQUIPO DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN EN DIRECTO CON PANEL DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”**, a los licitadores presentados:

- **GENUIX AUDIO SL**
- **IDCROMVIDEO SL**
- **TEDITRONIC, SL**

**SEGUNDO.-** Valorar los criterios cuantificables mediante fórmula y clasificar según lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, obteniéndose el siguiente resultado, por orden decreciente:

<b>TEDITRONIC, SL</b>	Oferta económica	Base imponible	20.352,20€
		IVA	4.273,96€
		Total	24.626,16€
	<b>Puntuación total</b>		100,00 puntos

<b>GENUIX AUDIO SL</b>	Oferta económica	Base imponible	20.401,40€
		IVA	4.284,29€
		Total	24.685,69€
	<b>Puntuación total</b>		97,49 puntos

<b>IDCROMVIDEO SL</b>	Oferta económica	Base imponible	20.452, 00€
		IVA	4.294.92€
		Total	24.746.92€
	<b>Puntuación total</b>		94,91 puntos

**TERCERO.-** Proponer a la vista de lo anterior, como la oferta más ventajosa en relación calidad-precio para el Expte. **2022\_011 “SUMINISTRO PARA EQUIPO DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN EN DIRECTO CON PANEL DE CONTROL EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE”**, la presentada por el licitador **TEDITRONIC, SL** con un precio ofertado de **VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS (24.626,16€ ( 20.352,20€ + 4.273,96€ en concepto de IVA))**.



**CUARTO.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 107 y siguientes y 159.4.f de la LCSP, requerir al licitador **TEDITRONIC, SL** propuesto para la adjudicación para que dentro del plazo de siete días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presenten a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la documentación a que se refiere la cláusula 16.3 del pliego de cláusulas administrativas que rige el presente contrato, que es la siguiente:

- Documentación acreditativa de la capacidad de obrar: D.N.I. del apoderado, escritura de constitución de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil, escritura de poder y declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.
- Documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (estatales y autonómicas con la Generalitat Valenciana) y con la Seguridad Social.
- Alta en el I.A.E y, en su caso, último recibo del mismo, así como declaración responsable de no haberse dado de baja.

Finalmente, no habiendo ninguna incidencia se cierra la sesión del expediente 2022\_011 a las 12:24 horas del día 08 de marzo de 2022.

Firmado electrónicamente:  
Juan José Bolufer Pascual

Firmado electrónicamente:  
Carolina Senabre Blanes

Firmado electrónicamente:  
María Nieves Serra Pérez

